AVIANCORP

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE AVIANCA COLOMBIA

San Juan de Pasto, 2 de febrero de 2026

Señores
RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Cali

Cordial saludo,

REPRESENTACIONES AVIANCORP S.A.S., identificada con NIT 901.205.391-4, se permite presentar cotización para el suministro de tiquetes aéreos en itinerarios regulares, con origen y destino en el territorio nacional y/o internacional, destinados al desplazamiento de funcionarios y/o contratistas en el desarrollo de actividades.

La presente cotización aplica para tiquetes en clase económica, en sus diferentes clases tarifarias comerciales —económica básica, económica clásica y económica flexible—, conforme a la disponibilidad existente al momento de la compra. Es importante precisar que las tarifas aéreas no corresponden a valores fijos, toda vez que son definidas directamente por las aerolíneas y se encuentran sujetas a variaciones permanentes derivadas de factores como la fecha de compra, la fecha del viaje, la temporada, la demanda del mercado, la ruta, la disponibilidad de sillas, la clase tarifaria seleccionada y las políticas comerciales de cada aerolínea. Por tal razón, no es posible establecer valores base ni valores totales fijos para los tiquetes, ya que estos pueden modificarse en cualquier momento hasta la emisión del mismo.

No obstante, lo anterior, para cada requerimiento específico del RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO se presentará de manera clara y discriminada el valor del tiquete vigente al momento de la compra, incluyendo el valor base definido por la aerolínea, los impuestos, tasas y cargos aeroportuarios correspondientes, así como el valor de administración, el cual para la presente cotización se establece en un diez por ciento (10 %) más IVA, aplicado sobre el valor final del tiquete. Dicho porcentaje se aplicará de manera uniforme para todas las clases tarifarias, se mantendrá constante durante la vigencia de la cotización y cubrirá los servicios de intermediación, asesoría, gestión de reservas, emisión, cambios, reemisiones, cancelaciones y acompañamiento permanente al usuario.

AVIANCORP

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE AVIANCA COLOMBIA

La cobertura del servicio comprende rutas nacionales, principalmente desde y hacia la ciudad de Pasto, así como rutas internacionales cuando la empresa así lo requiera. La presente cotización tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cordialmente,

Jorge I. Patiño

JORGE IVÁN PATIÑO ROJAS
C.C. 12.747.553 de Pasto
Representante Legal
REPRESENTACIONESAVIANCORP S.A.S.